



**Magíster En Educación Mención
Gestión Pedagógica Y Curricular Para Jefes De Unidad Técnico
Pedagógica**

**Trabajo De Grado II
Diagnóstico Institucional
Y
Plan De Mejoramiento Educativo
Liceo Cordillera**

Profesor guía:

Paola Andrea Flores Ramos

Alumna:

Natalia Zapata Martínez

Santiago – Chile, Julio 2018



INDICE

- Abstract
- Introducción
- Marco teórico
- Dimensionamiento del establecimiento
- Diagnóstico institucional
- Análisis de resultados
- Plan de mejoramiento.



ABSTRACT

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es “una propuesta estratégica que incorpora e integra las acciones diseñadas por el establecimiento educacional y aquellas que forman parte de los distintos programas y estrategias de apoyo ministerial o externas para mejorar el aprendizaje de todos los estudiantes”.

En este contexto, nuestro Colegio pone a disposición de la comunidad los principales objetivos y metas, identificadas en las áreas de proceso Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Gestión de Recursos y Convivencia Escolar.

En este trabajo se visualizarán acciones que van en mejora de aquellas necesidades actuales y pertinentes a lo que el Proyecto educativo de la institución promulga.

Las acciones a desarrollar son factibles de realizar visualizando la disposición y profesionalismo de cada uno de los integrantes de esta comunidad educativa.

Se espera que al término del año escolar el impacto educativo en cada una de las áreas de gestión, permita la instalación de prácticas eficientes y efectivas que vayan enfocadas a la mejora de los resultados en cada una de estas áreas y así en un futuro posicionar al establecimiento en uno de los mejores de la comuna, tal como lo promueva la visión del establecimiento.



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como finalidad aportar a la mejora de las acciones presentes en el establecimiento en estudio, considerando las necesidades actuales visualizadas en la etapa de diagnóstico.

Cabe señalar que el establecimiento es una institución a miras de ser de excelencia, por lo que la cultura de las altas expectativas que se requiere de toda la comunidad educativa debe ser una práctica a instalar mediante este proyecto.

Este trabajo se desarrolla mediante prácticas de observación, encuestas, análisis de resultados y estudio de todos los factores que influirán en dicho proyecto, para que sea efectivo.

Sin duda la colaboración de toda la comunidad educativa ha sido favorable para el desarrollo de éste.



MARCO TEÓRICO

El Plan de Mejoramiento Educativo es una herramienta que sitúa a los establecimientos en una lógica de trabajo que apunta al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes, para esto, debe comprometer a toda la comunidad a participar y trabajar por mejorar los resultados de un establecimiento y sus Prácticas Institucionales y Pedagógicas.

Esta herramienta permite a los establecimientos abordar cuatro áreas de proceso que consideran el quehacer habitual de un establecimiento, estas áreas son: Gestión del Currículum, Liderazgo Escolar, Convivencia y Gestión de Recursos.

Esta herramienta permite abordar las necesidades de toda la comunidad educativa, en función de la mejora de cada una de ellas.

Sin duda las necesidades actuales fundamentadas en estudios y análisis permite definir acciones que permitan asegurar una educación de calidad para todos.

El apoyo de la información dada por “comunidad escolar” (Ministerio de educación), ha permitido definir los lineamientos específicos para el desarrollo de este proyecto.



DIMENSIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO

(Corresponde a la obtención de datos del establecimiento. Los cuales dicen relación con: su historia, resultados académicos, curriculares, financieros, comunitarios, infraestructura, recursos humanos, entre otros).

INSTITUCION: Liceo Cordillera San Felipe.

DIRECCIÓN: Volcán Llaima 176 Villa Cordillera San Felipe.

FONO: 34-2539136

DIRECTORA: Ana María Donoso Leiva

RESEÑA HISTORICA

El Liceo Cordillera nace como respuesta a la necesidad de contar en San Felipe con un establecimiento de excelencia, y fundado en la Ley 19.532 que permitía presentar proyectos para la JEC en localidades donde existiera déficit de cobertura, lo que da origen a un proyecto visionario presentado a MIDEPLAN Y MINEDUC, por el Alcalde de la época Sr. Jaime Amar Amar y H. Concejo Municipal.

Una vez aprobado se inician las obras de construcción y puesta en marcha, con un equipo capacitado para lograr la excelencia académica. Inicia sus funciones el día 5 de Marzo del año 2003, bajo la administración del Alcalde Don Jaime Amar



Amar, Director de Administración de Educación Municipal de la época era Don Enrique Le-Beuffe Rocandio, siendo su primera Directora la Sra. María Tatiana Vargas Tapia.

El proyecto Institucional del Colegio apuntaba conseguir excelencia académica, por lo que desde sus inicios busco conseguir este objetivo día a día.

La fortaleza del Establecimiento en sus inicios se basó en la calidad humana, la Infraestructura y el deporte que era un pilar importante en su PEI.

El proyecto presentado al Ministerio de Educación el año 1997, se basó en el explosivo crecimiento escolar y la falta de oferta de establecimientos que entregarán una educación de calidad en la modalidad Humanístico –Científico.

Su nombre se debe a la ubicación urbana del inmueble en el sector de la Villa Cordillera al nor-orientado de la ciudad de San Felipe, cerca del límite del radio urbano establecido en el plan regulador vigente. También su posición preferencial de mirador natural a la ladera sur-oeste del cordón montañoso de la Cordillera de Los Andes.

Su entorno geográfico se caracteriza por estar localizado en un fondo de valle en la cuenca hidrográfica del río Aconcagua y su entorno sociocultural se caracteriza por estar en un medio poblacional que corresponde al estrato socioeconómico bajo, con un alto grado de vulnerabilidad social, con escasas oportunidades para el desarrollo cultural de la comunidad del sector.

El Liceo Cordillera de San Felipe es una institución municipal administrada por el Departamento de Administración de Educación Municipal, cuyo documento que lo declara reconocido oficialmente por el Ministerio de Educación de la República de Chile, según **resolución exenta de Educación número 568 de 2003** para educación Pre-Básica y Básica. En el caso de la Enseñanza Media **Decreto exento número 3793 de 2004, año en que se incorpora el 1er. Año Medio.** Inicia su trabajo en base a los Planes y Programas de Estudios emanados por el



Ministerio de Educación, por lo tanto sustentados en el Marco Legal de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios.

IDEARIO

Ejes Rectores

- Respeto
- Responsabilidad
- Honestidad
- Solidaridad

SELLOS

1.- Desarrollar la Cultura de Altas expectativas y alto rendimiento académico, fortaleciendo los aprendizajes de nuestros estudiantes, haciéndose cargo de los alumnos que ingresan descendidos, mediante nivelación reconstitutiva, talleres de niveles de logro focalizados, SIMCE y PSU.

2.- Desarrollo complementario a la formación integral, favoreciendo la expresión de los talentos: Artísticos Deportivos y Culturales, mediante la Orquesta Sinfónica, Banda Electrónica, Folclore, Danza, Pintura en Óleo, Murales, Literatura, Academia Científica, Historia Local e Investigación, Desarrollo del deporte formativo y de alta competencia en Voleibol, Hándbol, Fútbol.

VISION

Establecimiento educacional con un equipo directivo y docente, de altas competencias profesionales, sólidos valores y principios éticos y morales,



comprometidos con la formación integral de niños y jóvenes en una cultura de altas expectativas académicas, para formar personas autónomas, creativas, responsables de su libertad, honorables, respetuosas, fraternas y solidarias, capaces de construir sus propios proyectos de vida y contribuir al desarrollo social. Promoviendo en nuestros estudiantes el gusto por el deporte, y las manifestaciones artísticas, ofreciéndoles instancias para que puedan descubrir y desarrollar sus talentos en estas áreas, como una forma de aportar a la formación integral de la persona.

Deseamos ser un referente de educación pública de calidad, que acoja en un ambiente cálido y de buena convivencia a aquellos jóvenes y niños que teniendo alta capacidad intelectual, y por su situación socioeconómica, no pueden acceder a establecimientos particulares emblemáticos, debiendo educarse en la educación pública, que atiende la formación de estudiantes con diferentes realidades y capacidad intelectual, quedando sin la posibilidad de recibir una atención acorde a sus necesidades educativas, que les permita acceder con éxito a la educación superior, y de esta forma contribuir a romper el círculo de la pobreza.

MISIÓN

Entregar una educación de calidad y equidad, para formar personas integrales, con sólidos principios morales, éticos y valóricos, capaces de continuar con éxito estudios superiores, desempeñarse en forma destacada en su profesión y contribuir al desarrollo de la sociedad.

DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

OBJETIVO GENERAL:

Lograr posicionarse como uno de los liceos bicentenarios de excelencia a nivel nacional.



OBJETIVO ESPECÍFICO

- Obtener resultados que nos sitúen dentro del 10% superior del SIMCE a nivel Nacional.
- Obtener resultados que nos sitúen dentro del 5% superior de PSU a nivel Nacional.
- Ofrecer un Proyecto Educativo Institucional claro y definido a la comunidad.
- Administrar eficientemente todos los recursos para generar estándares educativos de calidad.
- Promover y estimular la participación de la familia en acciones que contribuyan al proceso formativo de sus hijos.
- Generar en forma permanente acciones que permitan el desarrollo y crecimiento de nuestros profesionales.
- Desarrollar y potenciar el deporte a un nivel recreativo, formativo y competitivo.
- Utilizar distintas metodologías y estrategias, centrados en la obtención de aprendizaje de calidad que permita a nuestros alumnos continuar estudios de nivel superior.
- Fortalecer la orientación vocacional para mejorar la toma de decisiones.
- Ejercer un liderazgo de calidad, eficiente y eficaz orientado a apoyar a todos los estamentos para el logro de las metas propuestas a corto, mediano y largo plazo.
- Aumentar la matrícula en los diferentes niveles educativos.
- Ampliar cobertura a alumnos vulnerables que cumplan con las exigencias educativas del colegio.
- Propiciar la inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales.

METAS INSTITUCIONALES

- Consolidar en un 100 % el proyecto educativo institucional del Liceo Cordillera San Felipe.



- Administrar en un 100 % los recursos para generar estándares educativos de calidad.
- Promover y estimular la participación en un 100 % de las familias, en acciones que contribuyan al proceso educativo y formativo de sus hijos.
- Generar acciones de perfeccionamiento que permitan el desarrollo y crecimiento profesional en un 100% de los docentes.
- Desarrollar, potenciar y practicar en un 95 % el deporte a un nivel recreativo, formativo valórico y competitivo.
- Utilizar el 100 % de las distintas metodologías y estrategias educativas, tecnológicas y científicas. Centrados en la obtención de aprendizajes de calidad que permita a nuestros alumnos continuar estudios de nivel superior.
- Fortalecer en un 100 % la orientación de los alumnos para la decisión vocacional y opciones para el ingreso a la universidad en alumnos de 8 vos años básicos a 4to año de enseñanza media.
- Ejercer un liderazgo de calidad eficiente y eficaz orientado a apoyar en un 100 % a todos los estamentos para el logro de las metas propuestas a corto, mediano y largo plazo.
- Aumentar la matrícula al 100 %. Esto es a 1.110 alumnos como capacidad máxima considerando 35 alumnos en cada Pre-kínder, 40 alumnos en cada Kínder y 40 alumnos de Primer año Básico a Cuarto año Medio, para garantizar los aprendizajes y formación adecuada de nuestros estudiantes.
- Ampliar la cobertura del séptimo básico en un 100 % de los alumnos vulnerables que cumplan con las exigencias educativas del colegio.
- Propiciar la inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales en un 100% de acuerdo a la normativa vigente, máximo 5 transitorios y 2 permanentes de acuerdo a la demanda.
- Lograr que el 100% de los alumnos tengan la opción de ingresar a la educación superior.



■ Ubicar al colegio dentro del 10% superior de los liceos municipalizados y subvencionados particulares a nivel nacional en el SIMCE.

■ Ubicar al colegio dentro del 5% superior de los liceos municipalizados y subvencionados particulares a nivel nacional en el PSU.

FUNDAMENTACION

Nuestra institución que cuenta con 10 años de existencia, en los últimos tres años ha logrado académicamente posicionarse como el mejor colegio municipalizado de la comuna de San Felipe, obteniendo resultados significativos y en otros muy relevantes que le han hecho merecedor del reconocimiento por parte de las autoridades educacionales tanto a nivel nacional como comunal.

Hoy Liceo Cordillera San Felipe se encuentra dentro de los 50 mejores liceos públicos de Chile, ubicándose en el lugar N° 42 a nivel Nacional, Tercero a Nivel Regional, Primero a Nivel de las Provincias de San Felipe Los Andes y Decimo entre los 60 Liceo Bicentenarios del país.

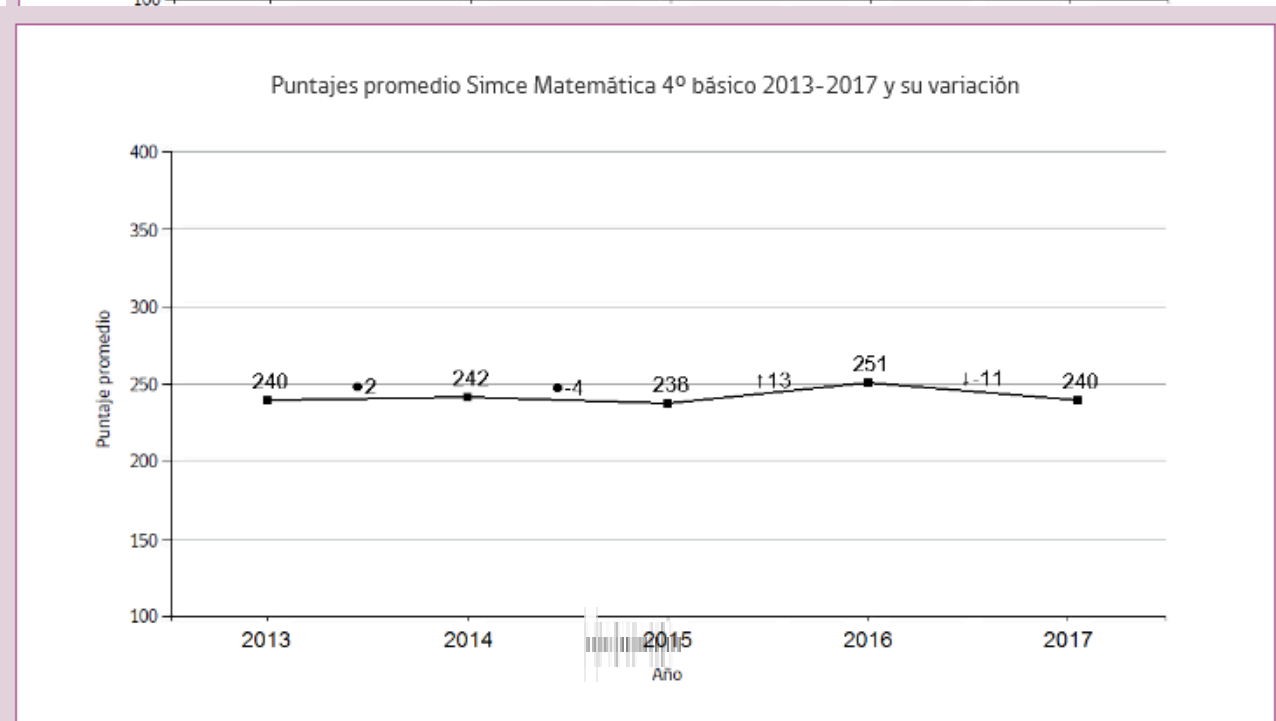
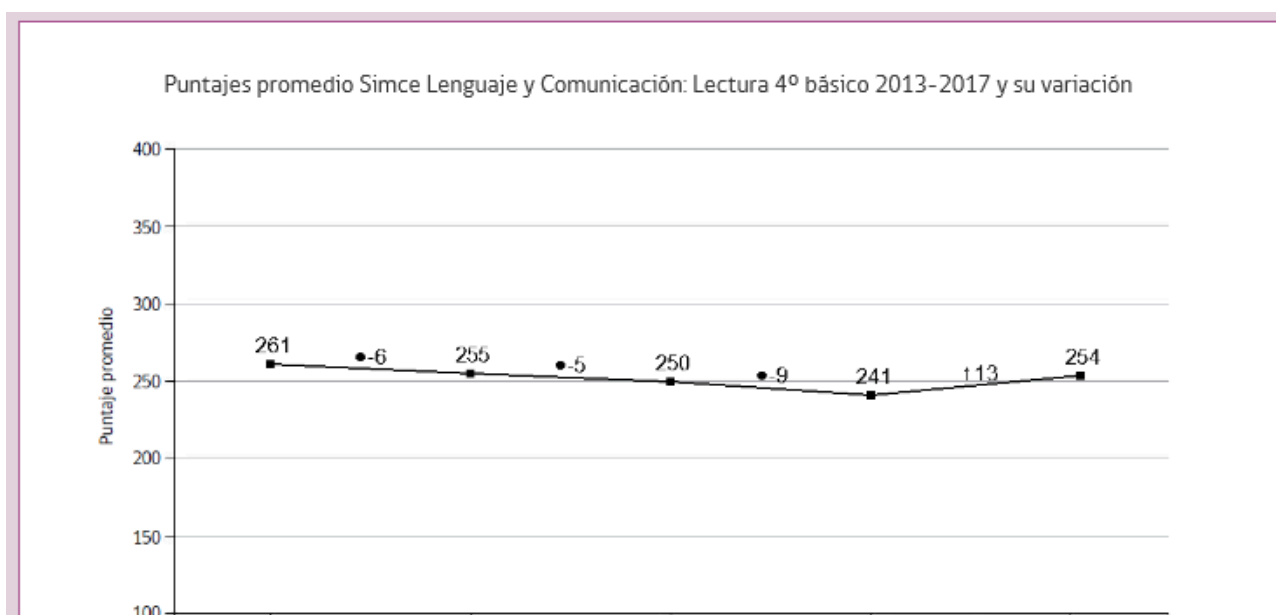
Estos logros han sido posibles porque directivos, técnicos, docentes, asistentes, alumnos y apoderados entienden que para hacer efectivos los aprendizajes, debe existir un clima de respeto y un ambiente disciplinado, es por esto, que Liceo Bicentenario Cordillera San Felipe cuenta con un manual de convivencia y disciplina escolar, el que es conocido y aceptado por todos los estamentos de la comunidad educativa, reflejándose esto en el clima laboral, un clima agradable y de entusiasmo, en donde nuestras acciones sirven de ejemplo para el sistema comunal.

El Liceo Cordillera San Felipe como institución formal, tiene como misión “desarrollar y potenciar en nuestros alumnos la inteligencia, a través de un modelo educativo de calidad que fomente la excelencia educativa, centrado en el fortalecimiento de los aprendizajes, donde el compromiso de los distintos

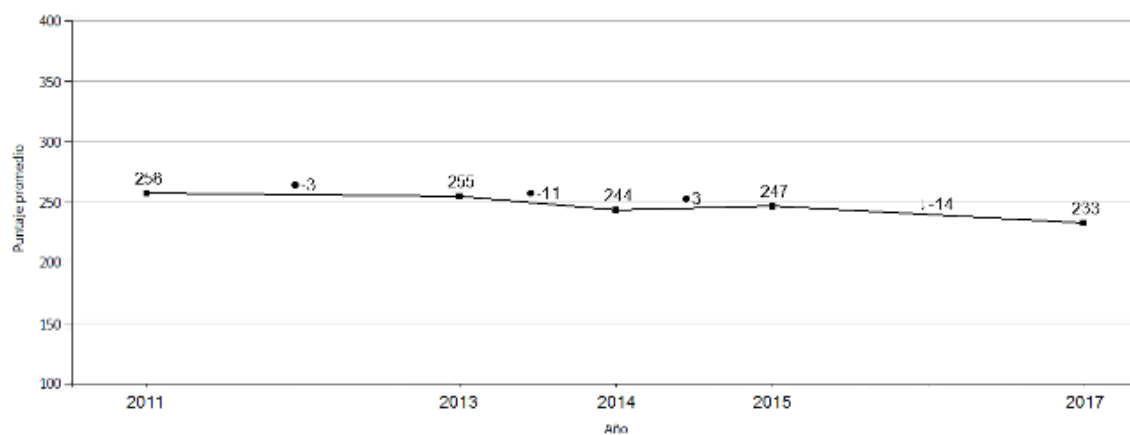


estamentos se vea reflejado en los resultados académicos. Además de una formación valórica que les permita ser personas con calidad humana, autónomas con espíritu de superación ante los nuevos desafíos y diversidad que nos presenta la sociedad. Centrándose en valores fundamentales como: respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, para su desarrollo académico, social, afectivo, artístico y deportivo” donde el foco debe son los aprendizajes curriculares.

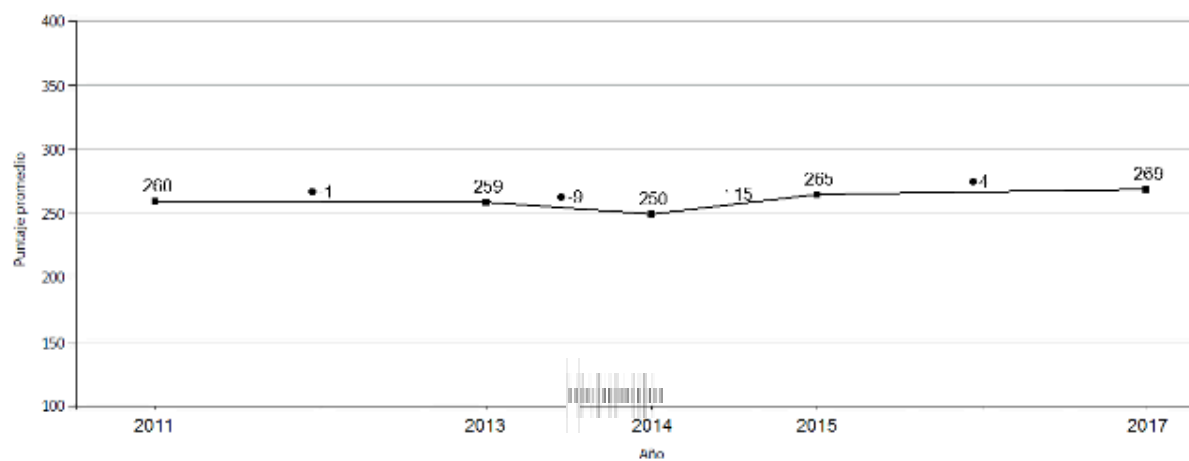
RESULTADOS ACADÉMICOS



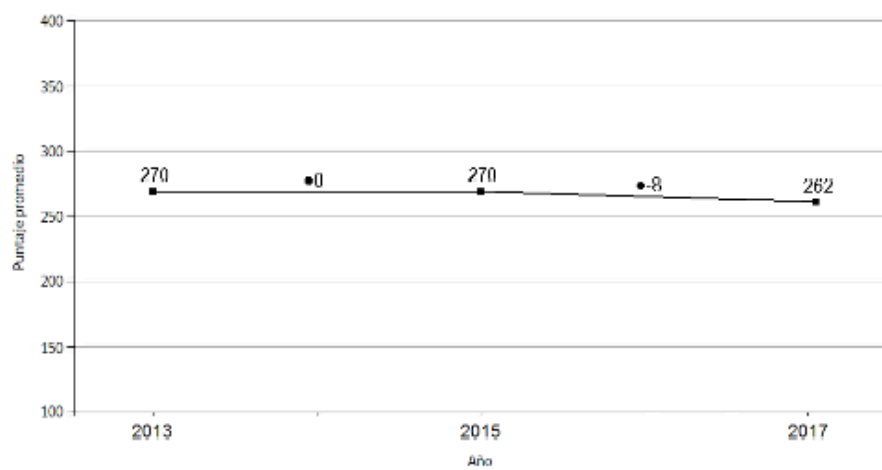
Puntajes promedio Simce Lengua y Literatura: Lectura 8° básico 2011-2017 y su variación



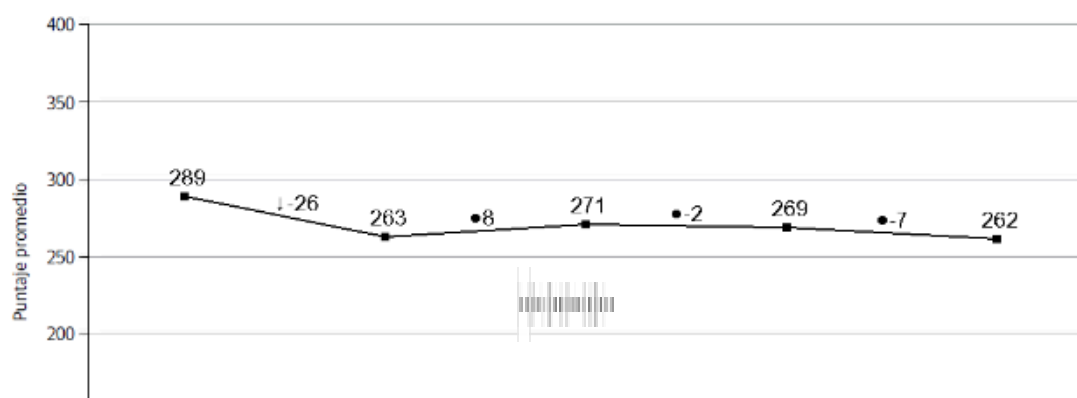
Puntajes promedio Simce Matemática 8° básico 2011-2017 y su variación



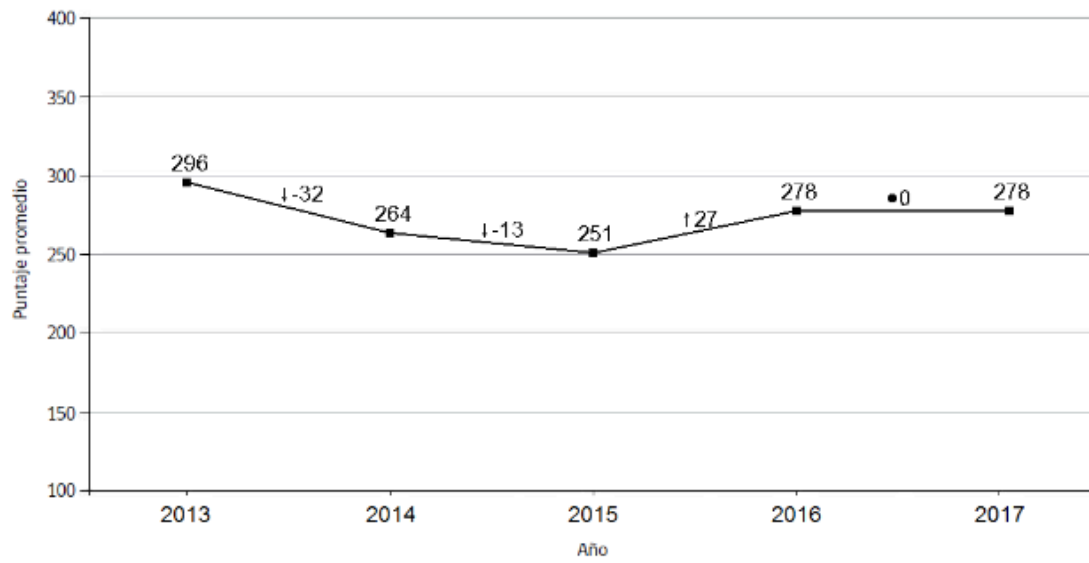
Puntajes promedio Simce Ciencias Naturales 8° básico 2013-2017 y su variación



Puntajes promedio Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura II medio 2013-2017 y su variación



Puntajes promedio Simce Matemática II medio 2013-2017 y su variación



EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Cada aula cuenta con Tic's:

Educación Prebásica: cuenta 1 pizarra interactiva, 1 data, 1 computador y 3 laboratorios móviles.

Educación Básica: cuenta con 16 pizarras interactivas, 16 datas, 16 computadores y 5 laboratorios móviles.

Enseñanza Media: cada sala, cuenta con 1 pizarra digital, 1 data, 1 notebook.

Se cuenta además con un laboratorio móvil computacional, equipado con 32 netbook, 1 notebook y un carro destinado a la carga de los netbook. Destinado a 3ros. Años básicos. Conectado con Wifi.

Liceo Cordillera San Felipe cuenta además con 2 laboratorios de computación, cada uno equipado con 20 módulos (CPU, monitor LCD teclado, Mouse, audífono, micrófono y sub-woofer, 1 data, 1 telón con Internet banda ancha).

Un Laboratorio de Idiomas, completamente equipado con los software y tecnología en estaciones individuales monitoreadas desde la mesa central que permite al docente lograr el monitoreo e interacción con cada estudiante.

Centro de Recursos de Aprendizaje CRA Básica.

Cuenta con sobre 1000 textos de diferentes disciplinas, mapas, juegos didácticos para distintos niveles, 8 computadores uso de alumnado y 1 computador para la encargada del CRA.

Centro de Fotocopiado, con modernas máquinas Dimacofi, adquiridas con fondos SEP, para las guías, pruebas y todo tipo de apoyo pedagógico y administrativo docente, que se entrega a total gratuidad a nuestros estudiantes.

Laboratorio de Química y Ciencias, implementado con microscopios e implementos necesarios de última generación, con Fondos PME SEP, además de los insumos necesarios para la realización de las clases que faciliten la experimentación Científica de nuestros estudiantes, sin costo para ellos.



Tres Salas de conservatorio completamente equipado con fondos PME SEP para la formación gratuita de nuestros estudiantes en la formación de la Orquesta Sinfónica Estudiantil, con Instrumentos de Cuerda Frotada, Vientos, Madera, Bronce, y percusión, además equipamiento de Banda Electrónica, con sus respectivos maestros a cargo de la formación de nuestros alumnos en las distintas expresiones musicales.

PERFILES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD

DIRECTIVOS

Criterio Característica

Liderazgo: Promueve y lidera el Proyecto educativo institucional del Liceo Cordillera San Felipe.

Efectivos: Orienta a los actores escolares al logro de las metas del establecimiento.

Pedagógicos: Asegura el aprendizaje efectivo en las aulas del establecimiento.

Gestionadores: Obtiene, distribuye y articula los recursos humanos, financieros y materiales.

Motivadores: Motiva a los distintos estamentos a cumplir las metas institucionales.

Evalúadores: Considera distintos aspectos de la institución para la toma de decisiones.

Competentes: Posee competencias profesionales destacadas y reconocidas por la comunidad escolar.

Sociales: Capacidad de relacionarse positivamente con los distintos actores de la comunidad.

Organizador: Formados de trabajo en equipo y delegación de funciones.



DOCENTE

Criterio Característica

Facilitador y mediador de aprendizajes.

Orientador, planificador, evaluador y motivador de sus alumnos, proactivo y generador de cambios.

Miembro activo de la Comunidad Escolar.

Proactivo, empático, cooperativo, participativo, asertivo, democrático, innovador, comprometido con la propuesta educativa de la Escuela.

Modelo de Conducta Honrado, leal, solidario, autocrítico, equilibrado emocionalmente, consecuente con sus principios.

Motivado por su desarrollo personal Competente, ético, motivado hacia el perfeccionamiento permanente, conocedor de la realidad cultural y proyectivo.

PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

Criterio Característica

Comprometidos y colaboradores en el ámbito educacional general, En la facilidad para establecer comunicación con la comunicación escolar.

tener equilibrio emocional para asumir las tareas propias de su función.

Disposición e iniciativa para apoyar la gestión educativa.

En la disposición para acceder permanentemente a actividades de perfeccionamiento y actualización.

Colaboradores de la gestión Administrativa y de Servicios, comprometidos con los objetivos de Establecimiento.

Eficientes, leales y discretos.

ALUMNOS

Criterio Característica



Afectivo Con capacidad de sentir y expresar sus emociones.

Reflexivo Con capacidad de análisis y crítica, respetuoso de las normas sociales, capaz de autoevaluarse.

Autónomo Auto disciplinado, apetente en conocimiento, pensamiento crítico y reflexivo.

Solidario, entendiendo que como ser humano perfectible necesita la ayuda de otro y que te pueda brindar ayuda. Abierto al conocimiento, considerando que todo saber engrandece y perfecciona al ser humano, respetuoso de los valores superiores. Comprometido con el amor a la familia, el respeto a los símbolos patrios, la lealtad, la honradez, la disciplina y cuidado al medio ambiente

Académico. Alumno de alto nivel educativo y con altas expectativas, con espíritu

Comunitario Sociable e interactivo con su familia y el colegio. Proactivo y cooperativo.

APODERADOS

Criterio Característica

Comprometidos, al aceptar para sí, y sus hijos la propuesta Educativa del Liceo Cordillera San Felipe.

Colaboradores con las tareas asignadas y la propuesta académica del Liceo Cordillera San Felipe.

Participativos en las acciones de integración diseñados para el logro de los objetivos propuestos.

Responsables en el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el establecimiento, como modelo de conducta de sus hijos.

Exigentes expectativas académicas profesionales superiores para sus hijos.



ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL
(Áreas y Dimensiones).

AREA	DIMENSIONES POR ÁREA CON SUS DESCRIPTORES
Liderazgo	<p>Visión estratégica y planificación</p> <p>Visión Estratégica</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Existen prácticas de Planificación del Establecimiento. ■ Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades. ■ Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales. <p>Conducción y Guía</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI. ■ Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño. <p>Información y Análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia



	<p>entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.
<p>Gestión Curricular</p>	<p>Organización Curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización. ■ Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda. <p>Preparación de la Enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI. ■ Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes. ■ Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes. <p>Acción Docente en el Aula</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.




	<ul style="list-style-type: none"> ■ Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes. ■ Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza. <p>Evaluación de la Implementación Curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales. ■ Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular. ■ Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para realizar los ajustes necesarios.
<p>Convivencia escolar</p>	<p>Convivencia Escolar en función del PEI</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional. ■ Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos. <p>Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes</p>



	<ul style="list-style-type: none"> ■ Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades. ■ Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje. ■ Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.
<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI. ■ Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales. <p>Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI. ■ Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros. <p>Procesos de Soporte y Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.



	 Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.
--	---

DESARROLLO DE LOS DESCRIPTORES
(Evidencias y niveles).

AREA	DESCRPTORES	EVIDENCIAS	VALOR-NIVELES
Liderazgo	Visión estratégica Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.	Jornadas de planificación. Reuniones equipo de gestión.	3
	Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.	Jornadas de reflexión de PEI y PME dadas por ministerio de Educación.	4



	Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.	Reuniones de equipo de Gestión. Consejo de profesores. Reuniones con asistentes y administrativos.	4
	Conducción y guía Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.	Reuniones de equipo de gestión. Consejo de profesores. Reuniones de apoderados. Consejo Escolar. Reuniones centro de padres. Reuniones centro de alumnos.	4
	Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo	Pautas de autoevaluación equipo directivo. Evaluación periódica del	3



	evalúen su desempeño.	convenio de desempeño.	
	<p>Información y Análisis</p> <p>La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, los padres y los alumnos.</p>	<p>Formulación de manual de convivencia.</p> <p>Charlas preventivas por dupla sicosocial.</p> <p>Charlas de autocuidado.</p>	4
	Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a	Rendición cuenta pública en asamblea escolar.	5



	<p>los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.</p>		
<p>Gestión Curricular</p>	<p>Organización Curricular Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.</p>	<p>Planificación mensual por parte de los docentes.</p>	<p>2</p>
	<p>Existe coherencia entre ciclos y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.</p>	<p>Revisión planificaciones. Acompañamiento al aula. Monitoreo de planificaciones contrastadas con cuadernillos de práctica de los alumnos.</p>	<p>3</p>



	<p>Preparación de la Enseñanza</p> <p>Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.</p>	<p>Talleres de organización curricular.</p> <p>Unificación de modelos de planificación.</p>	<p>4</p>
	<p>Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y coherentes a las necesidades de los estudiantes.</p>	<p>Acompañamiento al aula y retroalimentación.</p> <p>Revisión de las planificaciones contrastadas con el nivel.</p>	<p>3</p>
	<p>Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza</p>	<p>No existe evidencia.</p>	<p>0</p>



	diseñadas por los docentes.		
	<p>Acción Docente en el Aula</p> <p>Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.</p>	<p>Acompañamiento al aula.</p> <p>Reuniones semanales con docentes.</p>	3
	Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.	No hay evidencias.	0
	Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de	Acompañamiento al aula.	3



	los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.		
	Evaluación de la Implementación Curricular Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educativos.	Cronograma interno institucional.	5
	Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.	Revisión calificaciones de los alumnos. Remediales en el caso de resultados insuficientes sobre el 20%.	4
	Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la implementación curricular para	No hay evidencias.	0



	realizar los ajustes necesarios.		
Convivencia escolar	<p>Convivencia Escolar en función del PEI</p> <p>Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.</p>	Implementación y difusión del manual de convivencia y reglamento interno.	3
	Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los	Reuniones de apoderados. Talleres para padres por equipo de programa habilidades para la vida.	3



	aprendizajes de sus hijos.		
	Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.	Talleres de apoyo psicosocial. Talleres del programa habilidades para la vida.	3
	Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.	Talleres focalizados para alumnos con dificultades de aprendizajes. Apoyo de especialistas del programa PIE.	4
	Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la	No hay evidencia.	0



	inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.		
Gestión de recursos	Recursos Humanos Existen prácticas para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.	Reuniones de análisis del equipo de gestión.	3
	Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.	No hay evidencia	0
	Recursos Financieros,	Coordinación equipo tecnológico del	5



	<p>Materiales y Tecnológicos</p> <p>Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.</p>	<p>establecimiento con el equipo del sostenedor.</p>	
	<p>Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.</p>	<p>Monitoreo constante del uso de los recursos.</p>	<p>5</p>
	<p>Procesos de Soporte y Servicios</p> <p>Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.</p>	<p>Prácticas realizadas por el equipo del sostenedor.</p> <p>Uso de planillas.</p>	



	Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.	Uso de planillas y software adecuados por parte del equipo del sostenedor.	5
--	---	--	---



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.

ÁREA	ANÁLISIS
Liderazgo	<p>Si bien, existen prácticas de planificación, difusión del PEI y PME en el establecimiento, falta consistencia y sistematización de ellas para que sean más efectivas. Falta que las reuniones del equipo de gestión sean más periódicas, de tal forma que las decisiones que se tomen sean coherentes al tiempo que se presentan las necesidades.</p> <p>Se deben mejorar las instancias de participación de la comunidad, de manera tal que la articulación de las acciones de mejora sean efectivas.</p>
Gestión curricular	<p>Esta área es la más débil dentro de todas las gestionadas en el establecimiento, ya que en la observación y diagnóstico realizado se puede visualizar en primer lugar que los docentes no realizan una planificación anual, según lo dispone el ministerio de educación, realizan sólo una red de contenidos, lo que no permite visualizar anualmente el desarrollo de los objetivos de aprendizaje. No tienen una matriz de planificación institucional para las mensuales que son las que ellos realizan, aunque no todos. No tienen la cultura de planificación diaria, la improvisación y el trabajo con el libro del ministerio es la temática que se da al interior del aula. No logran internalizar que el texto que entrega el ministerio, es un recurso de aprendizaje y no la planificación.</p>



	<p>No tienen instancias de reflexión de sus prácticas al interior del aula, si bien está al acompañamiento al aula y la retroalimentación, no es constante y falta sistematizarla.</p> <p>Esta área es una de las que más apoyo e intervención requiere.</p>
Convivencia escolar	<p>Las prácticas existentes en esta área están instaladas, sin embargo, falta que la difusión de ellas sean más efectivas. Falta que el reglamento interno se aplique con mayor efectividad.</p>
Gestión de Recursos	<p>Las prácticas relacionadas a esta área, están dadas por el equipo del sostenedor. Sin embargo por parte de la directora se visualiza una buena gestión de ellos. Priorizando las necesidades actuales de los alumnos.</p>



PLAN DE MEJORAMIENTO.

Difusión del Proyecto de mejoramiento

El plan de mejoramiento se difundirá para todos los actores de la comunidad educativa en distintas instancias, según el grupo que participará en este proyecto.

En primer lugar el equipo de gestión se reúne para definir los responsables de las acciones en cada una de las áreas a trabajar en este plan.

Luego los docentes en el consejo de profesores toman conocimiento de las acciones que específicamente tienen relación con sus prácticas y que en el proceso de recopilación de información y diagnóstico quedaron estipuladas.

Centro de alumnos y centro de padres se informa de este plan, a través del consejo escolar. Los cuales informan a las respectivas entidades.



PLAN DE MEJORAMIENTO

ÁREA: Liderazgo

ÁMBITO: Visión estratégica – Conducción y guía – Difusión y análisis.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Instalar prácticas de reflexión por parte del equipo directivo para analizar las necesidades del establecimiento y definir acciones de mejora.

Instalar prácticas de difusión del PEI del establecimiento a la comunidad educativa.

ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
<ul style="list-style-type: none">Equipo Directivo se reúne semanalmente en reuniones de gestión para evaluar y definir próximas actividades.	Equipo Directivo	Pauta de reunión. Actas de reuniones.
<ul style="list-style-type: none">Equipo directivo, docentes y administrativos, se reúnen en jornadas de reflexión mensuales para difusión del PEI y PME.	Equipo Directivo, docentes y administrativos.	Pautas de consejos. Talleres prácticos.



ÁREA: Gestión curricular

ÁMBITO: Organización curricular.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Instalar prácticas de organización curricular, considerando las necesidades del establecimiento y las orientaciones dadas a nivel de ministerio.

ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
<ul style="list-style-type: none">El equipo directivo se reúne 3 veces en el año para organizar académicamente el año escolar, considerando las orientaciones entregadas por el ministerio de educación y las necesidades actuales del establecimiento.	Equipo Directivo	Pautas de reuniones. Calendario escolar. Calendario interno institucional.
<ul style="list-style-type: none">Docentes y equipo Técnico pedagógico se reúnen para organizar,	Equipo Técnico pedagógico. Docentes.	Pautas de reunión. Calendario escolar. Calendario interno institucional.



monitorear y evaluar el año académico.		
--	--	--

ÁREA: Gestión curricular

ÁMBITO: Preparación de la enseñanza.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Instalar prácticas de planificación curricular, considerando marco curricular, PEI, diagnóstico alumnos, recursos, de manera tal que la enseñanza sea pertinente y acorde a generar altas expectativas de los alumnos.

ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes y equipo técnico se reúnen para planificar año escolar. 	Equipo Técnico. Docentes.	Calendario escolar. Calendario interno.
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo técnico y docentes definen matriz de planificación anual, considerando las orientaciones dadas por el ministerio. 	Equipo Técnico. Docentes.	Matriz de planificación anual. Planes y programas.
<ul style="list-style-type: none"> • Docentes organizan la enseñanza mediante 	Equipo Técnico. Docentes.	Cronograma institucional.



<p>uso de cronograma institucional, considerando fechas del calendario escolar y calendario de actividades internas del establecimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso de planificaciones diarias enfocadas al Diseño universal de aprendizaje (DUA), para abordar a la totalidad de los alumnos dentro del aula. • Reuniones semanales para definir acompañamiento al aula y su retroalimentación. 	<p>Equipo Técnico. Docentes.</p> <p>Equipo Técnico. Docentes.</p>	<p>Planificaciones diarias.</p> <p>Bitácora de acompañamiento al aula y retroalimentación.</p>
--	---	--



ÁREA: Convivencia escolar

ÁMBITO: Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Instalar prácticas que permitan el desarrollo de los aprendizajes de todos los estudiantes.

ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR DE SEGUIMIENTO
<ul style="list-style-type: none">Los estudiantes participan en talleres de nivel de logro focalizados a corto plazo, permitiendo el avance en sus aprendizajes.	Docentes de asignatura.	Carpeta con planificación, monitoreo y evaluación del taller.

BIBLIOGRAFÍA



- Comunidad escolar.
- MINEDUC
- PEI del establecimiento

